

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En las dependencias municipales de esta Villa, siendo las once horas y quince minutos del día treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de Contratación designada para asistir al órgano de contratación, en el procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato del servicio de **“PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL FESTIVAL DE MÚSICAS DEL MUNDO - UNA MAR DE ENCANTO”**, para realizar el examen de la documentación presentada por la entidad mercantil propuesta como adjudicataria del contrato, Out Now Events AIE, V56480726, mediante Decreto Alcaldía 2024/2857, de fecha 23 de julio.

Teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula quince del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado para la contratación de este servicio, la Mesa de Contratación queda constituida con las siguientes personas:

Presidenta:

Dña. María Suárez Vera, Concejala Hacienda, Contratación, Asesoría

Vocales:

D. Rubén Romero Palacio, Concejal obras, industria y planeamiento

Dña. Eva López Peláez, Tesorera*

D. Miguel Ángel Rosado Contreras, Interventor*

D. Antonio Patiño López, Secretario General*

Secretaria:

Dña. Begoña Mena López, funcionaria, TAE

*conectados telemáticamente

Se da cuenta que mediante Decreto Alcaldía 2024/2857, de fecha 23 de julio, el órgano de contratación acuerda proponer como adjudicataria del contrato a la entidad mercantil **Out Now Events AIE**, V56480726, así como requerirle la constitución de la garantía definitiva y la documentación que se exige en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que no consta inscrita en el ROLECE.

Mediante escritos de fecha 25 y 30 de julio de 2024, con números de registro 2024019388 y 2024019679 respectivamente, la empresa **Out Now Events AIE**, presenta la documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional y la garantía definitiva, según documento del área de tesorería número 12024000018275, con fecha de anotación 26 de julio de 2024, que constan todos en el expediente número 2024/10593J.

Concluida la calificación de la documentación, los miembros de la Mesa consideran adecuada la misma y acreditada la solvencia exigida.

El Presidente da por concluido el acto cuando son las once horas y veinticuatro minutos del mismo día de su comienzo.

Concluido este acto, y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que yo, la Secretaria, someto a la firma de los presentes. Doy fe.

PRESIDENTE	
------------	--

Vocales:	
LA TESORERA	EL INTERVENTOR,
EL SECRETARIO,	

Secretario/a:	
---------------	--